

## BALANCE GENERAL

### BALANCE GENERAL O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Es el documento que presenta la situación financiera de un negocio por lo que muestra clara y detalladamente el valor de cada una de las propiedades y obligaciones así como el valor del capital

A fin de que el balance general se pueda interpretar con mayor facilidad, el activo y el pasivo deben aparecer correctamente clasificados

El balance general debe contener los siguientes datos

#### a) encabezado

1.- nombre de la empresa o nombre del propietario

2.- indicación de que se trata de un balance general

3.- fecha de formulación

#### b) cuerpo

1.- nombre y valor detallado de cada una de las cuentas que formen el activo

2.- nombre y valor detallado de cada una de las cuentas que formen el pasivo

3.- importe del capital contable

#### c) firmas

1.- del contador que lo hizo y autorizo

2.- del propietario del negocio

### FORMAS DE PRESENTAR EL BALANCE

El balance general se puede presentar de dos formas con forma de reporte y con forma de cuenta

#### BALANCE GENERAL CON FORMA DE REPORTE

Consiste en anotar clasificadamente el activo y el pasivo en una sola página de tal manera que la suma del activo se le pueda restar verticalmente la suma del pasivo para determinar el capital contable

Esta forma de presentación se basa en la sig. Formula

$$A - P = C$$

#### BALANCE GENERAL CON FORMA DE CUENTA

En esta forma se emplean dos páginas. En la de la izquierda se anota la clasificación del activo en la derecha el pasivo y el capital contable

Esta presentación se basa en la siguiente formula:

$$A = P + C$$

## **CUENTAS PRINCIPALES DEL EDO. DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS O EDO. DE RESULTADOS**

**DENOM. DE LAS CUENTAS PRINCIPALES.-** Para facilitar el estudio del estado de pérdidas y ganancias o estado de resultados y el desarrollo de los demás capítulos, es necesario conocer cada una de las cuentas que forman parte de dicho estado, ya que sin tal conocimiento se tendría mayor dificultad en la formación del mismo y en los aprendizajes de los temas de este libro.

### **TERMINOLOGIA CONTABLE CON QUE SE DENOMINA A LAS CUENTAS DEL EDO. DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS O DE RESULTADOS**

**VETAS TOTALES.-** Entendemos por ventas totales el valor total de mercancías entregadas a los clientes, vendidas al contado o a crédito.

**DEVOLUCIONES / VENTA.-** Es el valor de las mercancías que los clientes devuelven porque no les satisface la calidad, precio, estilo, color, etc.

**DESCUENTOS / VENTA.-** Es el valor de las bonificaciones que sobre el precio de venta de la mercancía se concede a los clientes. Los descuentos o rebajas sobre venta se conceden cuando el valor de las operaciones sea considerable por ser clientes importantes o por existir una relación especial con ellos.

**COMPRAS.-** Son el valor de las mercancías obtenidas, ya sea al contado o a crédito.

**GASTOS DE COMPRA.-** Todos los gastos que se efectúan para que todas las mercancías adquiridas lleguen hasta su destino; los principales son: los derechos aduanales, los fletes y acarreos, los seguros, cargas y descargas, etc.

**DEVOLUCIONES / COMPRAS.-** Es el valor de las mercancías devueltas a los proveedores porque no satisface la calidad, precio, estilo, color, etc.

**DESCUENTOS / COMPRA.-** O rebajas sobre compra, el valor de las bonificaciones sobre el precio que compra o de facturas no conceden los proveedores.

Los descuentos o rebajas sobre compras no son concedidos cuando el valor de las adquisiciones sea considerable, por ser compradores asiduos importantes o por existir una relación especial con ellos. También es conveniente otorgarlos, de común acuerdo, cuando las mercancías tienen algún defecto, o son de menor calidad que la convenida. La finalidad de conceder descuentos o rebajas sobre compras, para el proveedor que los otorga es de atraer nuevos clientes o de conservar a los que ya existen; por supuesto; tal estrategia redundará en beneficio de ambas partes.

**INVENTARIO INICIAL.-** Es el valor de la mercancía que se tienen de existencia al principio del ejercicio.

**INVENTARIO FINAL.-** Es el valor de las mercancías existentes al término del ejercicio.

**GASTOS DE VENTA O DIRECTOS.-** Son todos los gastos que tienen relación directa con la promoción, realización y desarrollo del volumen de las ventas, como ej.-. Podemos citar el sig.:

- Sueldo de personal (jefes, promotores, vendedores dependientes, choferes, etc.)
- Comisiones o incentivos del personal que tengan relación directa con la operación de vender.
- Prestaciones al personal (IMSS, SAR, INFONAVIT, entre otros) que garantizan la salud, la asistencia médica, los riesgos del trabajo, seguro de retiro, la obtención de crédito para adquirir la propiedad de habitaciones cómodas e higiénicas.
- Propaganda y publicidad
- Gastos de empaque, envío y entrega de mercancías vendidas.
- Rentas y gastos de departamento de edificios.
- Depreciación y gastos de mantenimiento del equipo de reparto.
- En general. Todos aquellos gastos indispensables que estén relacionados directamente con la operación de vender.

**GASTOS DE ADMINISTRACION.-** Todos los gastos que tienen como función el sostenimiento de las actividades destinadas a mantener la dirección y administración de la empresa y que solo de un modo indirecto están relacionadas con la operación de vender; sig.:

- Sueldo de personal directo (gerentes, contadores, asesores, etc.) y empleados administrativos (secretaría, capturista, oficinas, etc.) destinados a la dirección y administración de la empresa
- Prestaciones al personal (IMSS, SAR, INFONAVIT, entre otras) que garantizan su salud, la asistencia médica, los riesgos del trabajo, seguro de retiro, la obtención de crédito para adquirir habitaciones cómodas e higiénicas.
- Rentas y gastos de mantenimiento del edificio.
- Depreciación y gastos de mantenimiento de mobiliario, de equipo de oficina y de cómputo.
- Gastos de papelería, teléfonos, telégrafos y energía eléctrica.
- En general. Todos aquellos gastos necesarios para la dirección y administración de la empresa.

**GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS.-** Las pérdidas y utilidades que provengan de operaciones que constituyen la actividad o giro principal del negocio; ej.

\*interese sobre documentos que pagamos o que nos pagan.

\*descuentos por pago anticipado de documentos que conceden

\*intereses moratorias sobre cuentas vacías que pagamos o que nos pagan.

\*descuento por pago anticipado de cuentas no vencidas que concedemos o que nos conceden.

\*intereses pagados sobre préstamos bancarios, hipotecarios, etc.

También se consideran las pérdidas o utilidades en cambio de maneras extranjeras, los gastos de situación que son el importe que se paga por el envío de dinero mediante la compra de giros y, en general las pérdidas y utilidades que provienen directamente de la especulación con el dinero.

**OTROS GASTOS O PRODUCTOS.-** Las pérdidas o utilidades que provienen de operaciones que no constituyen la actividad o el giro principal del negocio; también se puede decir que son pérdidas o utilidades que provienen de operaciones eventuales que no son de la naturaleza del giro principal del negocio ejemplo:

\* Pérdida o utilidad de venta de valores de activo fijo

\* Pérdida o utilidad en compra venta de acciones y valores

\* Dividendos de acciones que posee la empresa

\* Rentas cobradas etc.